Naciones Unidas S/2004/90

Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de febrero de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de enero de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Hago referencia a mi carta de fecha 8 de julio de 2003 (S/2003/700), por la que transmitía el tercer informe del Paraguay presentado al Comité contra el Terrorismo de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas. Se ha solicitado al Paraguay que presente su respuesta en un cuarto informe a más tardar el 16 de abril de 2004.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Inocencio F. **Arias**
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad
establecido en virtud de la resolución 1373 (2001)
relativa a la lucha contra el terrorismo

04-23280 (S) 230204 230204